

**ACTA**

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL**

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día dos de noviembre de dos mil once, se reunieron en la Junta Municipal de Distrito IV, en única convocatoria, bajo la presidencia de D. Bartolomé González Jiménez y la asistencia de los representantes del Consejo Escolar Municipal de Alcalá de Henares con el fin de celebrar sesión ordinaria convocada para este día.

Dña Raquel Borjabad Castro, en representación de los profesores de Educación Primaria y D. Jaime Zamorano Sanz en representación de los alumnos de bachillerato, justifican su ausencia.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, seguidamente, según lo dispuesto en el Artículo 11 del Reglamento de Regulación del Consejo Escolar Municipal, se procede a la renovación de los cargos de Consejeros del Consejo, a excepción de los nuevos miembros nombrados por acuerdo adoptado por el Excmo Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria celebrada el veinte de septiembre de dos mil once y la sustitución del Consejero representante de los profesores de Educación Infantil. Se aprobó el nombramiento de los siguientes consejeros:

- D<sup>a</sup>. Asunción del Campo Fernández representante del Grupo Municipal UpyD.
- D. Rafael Ripoll Candela representante del Grupo Municipal Mixto.
- D<sup>a</sup>. Ruth Fernández Trujillo, representante de los profesores de Educación Infantil.

De acuerdo con el Art. 7.4 del Reglamento de Regulación del Consejo Escolar Municipal "El Pleno se considerará válidamente constituido cuando están presentes la presidencia o vicepresidencia, el secretario y, además, la mitad de sus miembros".

Los representantes del Consejo Escolar Municipal de Alcalá de Henares, por unanimidad de sus miembros acuerdan constituir el Consejo Escolar Municipal de Alcalá de Henares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos del día dos de noviembre de dos mil once, firmando la presente Acta el Sr. Presidente, de lo que como secretario, doy fe.

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE**

Fdo. Bartolomé González Jiménez



**EL SECRETARIO**

Fdo. José Arjona Rojo

